

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 14 DE AGOSTO DE 1880.

AÑO XXXI

NÚM. 8975

Subscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5-50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2-50
Por trimestre... 7-00

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Emilio Fleury de la Calle, Abogado y Juez municipal del distrito de la derecha.

Habiendo pagado D. Luis Casas, como fiador de unos trabajadores, la cantidad que estos debían a D. Juan de la Torre, queda sin efecto la subasta anunciada en el DIARIO del día seis.

Córdoba 11 de Agosto de 1880.— Emilio Fleury—Juan de Dios de Rojas.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Las opiniones de los fusionistas a propósito del decreto sobre el ceremonial, están bastante divididas. Mientras unos se inclinan a que se formule una protesta, dejando de tomar parte en todos los actos oficiales del nacimiento del futuro príncipe, hay otros, por el contrario, que entienden que lo único que cabe hacer, es una declaración en el Parlamento, declaración que haría, si así se acordase, el Sr. Alonso Martínez.

Dice un periódico, que se ha escrito, preguntándole su opinión sobre el particular, a los señores Posada, Vega de Armijo y Romero Ortiz.

Pueda ser que les haya escrito algún fusionista, como amigo particular suyo; pero podemos asegurar que, en nombre del directorio, no ha sido remitida ninguna carta a aquellos señores.

Ni aun se sabe de una manera oficial, como no sea por conversaciones de referencia, que opina el Sr. Sagasta en este asunto.

Dice el *Liberal* que en la circular que redactarán los señores Romero Giron y García Alvarez, resplandecerá un puro sentido democrático y un espíritu de fraternidad y de concordia entre los elementos procedentes del radicalismo y los de la democracia. Después añade:

«Tenemos entendido que la mayoría de los individuos de la junta se muestran inclinados a que el partido use de su derecho en la próxima campaña electoral, reconociendo en principio la necesidad de acudir a la lucha; pero a fin de conllevar las cir-

constancias especiales de localidad, son partidarios de dejar íntegra esta cuestión a la respetable iniciativa de las provincias.

«Creemos que así se hará.»

—Esta mañana han sido puestas en capilla en Ciudad-Real los tres reos condenados a muerte por el consejo de guerra.

—El capitán general de Navarra ha dirigido una carta circular a las autoridades militares y jefes de los cuerpos de guarnición en la provincia, invitándoles a que se abra una suscripción voluntaria entre todas las clases del ejército para socorro de los desgraciados vecinos de Jaurrieta.

—Parece que el promotor fiscal de la audiencia de este territorio ha interpuesto recurso de casación, contra la sentencia de la sala condenando a Bonifacio Garcia, autor de homicidio en la persona de su hermano José, sentenciado por el juzgado de primera instancia del Hospital a la pena de muerte, y para cuyo reo pidió el mencionado fiscal, así como el del inferior, dicho castigo.

—Ha sido subsanada la omisión cometida en el real decreto relativo al ceremonial para el alumbramiento de S. M. la reina. En la *Gaceta* de hoy aparece el siguiente anuncio oficial:

«El rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer que a la presentación del príncipe o infanta que S. M. la reina dé a luz, asista el presidente de la diputación provincial de Madrid y una comisión de dos individuos de la misma designados por la propia corporación.»

—El tran que salió el martes de Tarragona para Barcelona a las nueve de la noche, arrolló al guarda-vía de la *Sabinosa*, dejándole muerto en el acto.

—En la madrugada de ayer 11 salió de Panticosa para Sallent y Gavás (Francia) el Sr. Sagasta, acompañado del doctor Gonzalez Encinas.

—El viernes llegarán a San Juan de Luz, donde esperan recibir las visitas de los generales Martínez Campos, Jovellar y marqués de la Habana, y el señor Alonso Martínez.

—En Cartagena se han ahogado ayer un joven de 23 años y un niño de 12. El primero se estaba bañando con un cuñado suyo y el segundo tenía a la vista a su padre cuando sucumbió.

—Dicen de Cartagena que la cosecha de cereales ha sido excelente en aquella localidad y pueblos comarcanos. En algunas siembras se han recogido 30 fanegas por cada una sembrada.

—Muy pronto comenzarán las obras del trozo de la vía férrea de Jerez a Tempul. Los trabajos se han empen-

dido ya en una pequeña sección cerca de San Roque. Se halla en Jerez el representante de una casa alemana que se propone contratar el material móvil para la línea.

—Noticias telegráficas recibidas anoche, dan por terminadas las diferencias que existían entre los constitucionales de Barcelona. Ha quedado disuelto el comité últimamente nombrado.

—Anoche conversaron largo rato en los Jardines del Buen Retiro el señor duque de Sexto y el general Martínez Campos.

—A juzgar por la importancia que algunos fusionistas daban a la conferencia, no será difícil que se refleje el hecho en las columnas de los periódicos constitucionales.

—Se ha prorrogado la incomunicación que sufre el Sr. Alvarez Quiñones.

—Carece en absoluto de fundamento la noticia que publica un periódico de la mañana, respecto a reformas en el personal de Gobernación.

—El ministro no ha pensado en el asunto; podemos asegurarlo.

—Mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto de convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, y al día siguiente se remitirá a los gobernadores la circular de que nos hemos ocupado hace días al hablar de este asunto.

—Por el ministerio de la Guerra corrieron anteayer las órdenes para que sean puestos en capilla los tres reos condenados a muerte por el asalto del tren de Andalucía.

—En el kilómetro 220 de la línea de Ciudad-Real, el tren descendente de ayer se encontró con un hombre muerto en la vía, que se supone cayera del tren núm. 24. Avisado el juzgado, se personó en el sitio de la ocurrencia, procediendo inmediatamente al levantamiento del cadáver y a practicar las averiguaciones necesarias.

—San Sebastian, 11 (2t.)—Esta mañana se han verificado solemnemente las exequias que por el alma de Hartzbusch habían dispuesto los escritores y artistas residentes en esta.

Han asistido a ellas gran número de hombres conocidos en la república de las letras, compositores y las personas más distinguidas de la colonia veraniega.

—Anteanoche comieron juntos los ministros de Ultramar, de Gobernación y de Gracia y Justicia, y ayer han almorzado también juntos los Sres. Romero Robledo y Bugallal.

—El general Fajardo se ha encargado nuevamente del mando del distrito militar de Valencia.

—El ayuntamiento de Ciudad-Real ha telegrafiado al gobierno pidiendo

indulto para los reos que asaltaron el ren de Andalucía.

—A las 12 y 15 de la mañana de hoy ha pasado por Burdeos para España la tarchiduquesa Isabel.

—Mañana pasará el día en Vitoria el presidente del Consejo de ministros, y llegará a Madrid el domingo por la mañana en el tren expreso.

—No tiene importancia política alguna la conferencia celebrada entre el duque de Sexto y el general Martínez Campos.

Podemos asegurarlo.

—Leemos en un periódico de anoche:

«Dices que el ministro de Ultramar Sr. Sanchez Bustillo tiene en estudio un proyecto de colonización de la isla de Cuba, cuya base es escupular de quintas a los jóvenes de la Península que quieran consagrarse en Cuba a los trabajos agrícolas.»

Un colega encuentra censurable este sistema, que a lo sumo tan solo producirá un aumento en la emigración que tanto disminuye nuestras poblaciones, y que nos privaría de muchos brazos útiles.

Propone en cambio, y esto es más acertado, que se concedan terrenos a los licenciados de aquel ejército, que acostumbrados ya a aquel mortífero clima, podrían soportar mejor las fatigas del campo, y serían un elemento que podría utilizarse ventajosamente contra los enemigos de España cuando tratasen de turbar la paz en la isla de Cuba.

La cuestión entraña gran importancia, y deseamos que el Sr. Sanchez Bustillo la resuelva con el mayor acierto.

—Se ha dispuesto que la fragata «Carmen», que se halla carenándose en Ferrol, se habilite convenientemente para escuela de guardias marinas. Este buque hará largas navegaciones para instrucción de los guardias marinas.

—Esta mañana a las diez se ha verificado en la sala de vacaciones del tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto en favor del rec Laureano Riofrio Andrés, autor del paricidio cometido en la persona de su mujer Maria Andrés, en la mañana del 8 de octubre de 1879, en el pueblo de Membriera.

El autor del crimen está sentenciado a la pena de muerte por el inferior y por la audiencia de este territorio, habiendo apreciado ambos tribunales las circunstancias agravantes de alevosía y premeditación.

El autor del paricidio dejó sin madre a dos hijos, el mayor de siete años. Después de leído el apuntamiento por el Sr. Bonet, sostuvo el recurso el defensor de Laureano, D. Eduardo

Santa Ana y Lopez, y acto continuo impugnó dicho recurso el abogado fiscal.

—Vuelve a suplicar la prensa de Valladolid que se remitan fondos a la caja de reserva para hacer pago a las muchas atenciones de aquella localidad.

—Dice un periódico:

«El señor ministro de Hacienda parece que se propone reponer algunos de los empleados de la Deuda, a quienes se declaró cesantes por virtud de las últimas irregularidades, y que el reciente descubrimiento que ha motivado la prisión del Sr. Alvarez Quiñones ha evidenciado que no tenían participación alguna en ellas.»

El Sr. Cos-Gayon no tiene formado propósito alguno respecto del asunto.

—El gobierno de los Estados Unidos ha decidido destinar un buque de guerra para proteger en las aguas de Cuba los buques mercantes norteamericanos contra los cruceros españoles, hasta tanto que se arregle la cuestión pendiente entre los gabinetes de Washington y de Madrid. Así lo anuncia un despacho oficioso fechado en Washington el 8 del actual.

—Nuestro apreciable colega el *Diario Español*, publica anoche un razonado artículo de fondo sobre la reforma del Código penal, en el que, con gran copia de datos y con verdadero conocimiento de la materia, se desahacen varias erróneas apreciaciones de que ha sido objeto por parte de un periódico de la mañana el espedido proyecto de reforma, el cual hemos oído ensalzar a sabios magistrados y abogados muy distinguidos, como obra de notable perfección, muy superior a los Códigos de 1850 y de 1870, y que bastaría por sí sola para dar al señor Bugallal merecidísima fama de jurisconsulto, si el actual ministro de Gracia y Justicia no tuviere, hace y años, conquistado tan justo renombre en la magistratura, en la tribuna y en el foro.

—La archiduquesa Isabel llegó anteayer tarde a Paris y habrá salido ya para San Sebastian.

—El Sr. Balaguer ha recibido telegramas de felicitación de muchos comités constitucionales de provincias con motivo de sus discursos en Valencia.

Gran número de estos comités piden al Sr. Balaguer que haga una visita a sus respectivas localidades.

Sabemos que el conocido diputado catalán no se moverá de Madrid hasta últimos de este mes, en cuya época saldrá para los baños de Alhama con su señora.

—Huesca 11.—La corrida de toros de la ganadería de Ripamillan, ha sido buena. El ganado ha satisfecho las

— 316 —

de malo, de virtudes y vicios, había muchos espíritus traviesos que envidiaban la dicha de los futuros esposos; pero aquellos encubrían bajo hipócritas sonrisas su disgusto; y solo un hombre parecía consternado al ver aquella alegría general; aquel hombre, que no era otro que Guerin, fué al instante el objeto de todas las miradas y de todas las burlas; por todas partes se divalaba su derrota.

«El desgraciado rival del marqués d'Averos andaba por el baile como un pájaro herido en el aire. No se atrevía a preguntar a nadie, temeroso de recibir respuestas, envenenadas: miraba con ávidos ojos la graciosa pareja que, arrastrada por la rapidez del vals, pasaba junto a él.

«Magdalena y el barón de Wachenheim no perdían de vista a su amigo, aunque la espresion con que le miraban era bien diferente: la demoiselle de Cernay sufría horri-

— 317 —

blemente al ver el estupor de Pablo; el barón sonreía con su glacial sonrisa, propia única y exclusivamente de él y del ángel malo; «Impotente contra su dolor, pronto a desfallecer, Pablo se acercó a Magdalena, y la contempló con tanta pena, que la pobre niña le dijo con voz insegura:

—No está aun hecho.

—Estoy vencido, hermana mía; vergonzosamente vencido. ¿Quién me consolará?

—¿Yol puesto que participo de vuestra derrota.

«Por la primera vez de su vida Pablo dirigió una dulce mirada a Magdalena: esta mirada llegó hasta el alma de la joven y la hizo estremecerse.

«¡Oh! ¡dolor! ¡dolor! murmuró Guerin apretándose la frente con ambas manos; creo que me vuelvo loco.

«Después de algunos momentos, abandonó el baile, y en el instante

— 320 —

Guerin, aprovechándose de un rayo de luna, bajo por el boulevard hasta la calle de Helder; después, volviendo pasos atrás, entró en la calle Trouchet, y llamó a su puerta.

«El Criador, que parece haber desentendido el caos con una sabia premeditación, ha hecho sin duda el frescor de las noches para la humanidad en general, y en particular para los desesperados y enamorados. Nada es tan saludable como un paseo con un cierzo picante, cuando se tiene la cabeza acalorada, el corazón inflamado y la bilis en movimiento. Se sale furioso y se vuelve prudente; uno corre a ahogarse, y se vuelve a acostar.

«Cuando puso la mano sobre el botón de cristal de su puerta, tenía aun un millón de diablos azules saltando y ahullando en su cerebro.

«Pablo Guerin no hizo mas que refrescarse un poco con su paseo. Cuando puso la mano sobre el botón de cristal de su puerta, tenía aun un millón de diablos azules saltando y ahullando en su cerebro.

— 318 —

mas de veinte veces lo que había escrito antes de decidirme a remitirtelo.

«Finalmente, he optado por la forma del romance. ¿Te ries? ¿eh? te burlas?... Pues bien, lee; y sobre todo, te ruego que leas capítulo por capítulo, sin impacientarte ni correr al desenlace. Es una novela histórica lo que te envío; no tiene nada que sea de invención propia; todo ha pasado por el orden que relato, con la única diferencia, sin embargo, de que para darle mas interés he puesto antes el arado que los bueyes; es decir, que mi novela acaba por donde ha empezado la verdadera historia.

«Cuando la hayas leído, échala al fuego. Los señores del Instituto me harían ahorcar si pudieran convencerse de que había mojado mi pluma en una tinta romántica y novelesca, y en este caso prefiero el fuego a la cuerda.

